

10. Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

10.1 Misión

Definir e implementar políticas, estrategias, programas y proyectos de forma participativa, para facilitar y promover la inversión y la producción competitiva, con mayor valor agregado. Promover el acceso a los mercados internacionales y a un mercado interno organizado y abastecido con productos de calidad, ofreciendo especial atención a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.

10.2 Situación del Sector

El sector exportador en la economía nacional se vio afectado desde el año 2008 por la crisis financiera internacional, conllevando a la economía a un estancamiento parcial debido a la reducción en el poder de compra de los consumidores finales de los productos exportados, lo que trajo consigo complicaciones generalizadas en los sectores económicos del país.

Actualmente, en materia de comercio exterior y exportaciones, se logró aumentar la fluidez del comercio y del abastecimiento con los países centroamericanos y con terceros países. Por lo que las exportaciones a finalizar el año 2010 sin incluir Zona Franca, reflejaron un volumen de 1,436.7 millones de toneladas métricas, que se incrementó en un 13.5 por ciento en relación a lo reflejado en el año 2009, el valor alcanzó un monto de US\$1,851.0 millones de dólares, incrementándose en 33.0 por ciento aproximadamente respecto al año anterior, debido a la recuperación de la economía internacional y la mejoría de los precios internacionales.

Se continúa con la consolidación del proceso de Integración Económica Centroamericana, particularmente en lo que respecta al Proceso de Unión Aduanera. También se ha dado seguimiento a las conversaciones para iniciar el proceso de negociación del Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Paralelamente se han coordinado acciones precisas para iniciar el proceso de adhesión a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en donde se pretende continuar buscando alternativas para mantener los niveles de crecimiento en las exportaciones alcanzadas en estos últimos años y dar paso al cumplimiento de una de las directrices de prioridad dentro de los lineamientos de gobierno como es el comercio justo.

Adicional a esto se ha efectuado un importante esfuerzo en el proceso de concretización de acuerdos comerciales, tales como la firma del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea; la entrada en vigencia del tratado de libre comercio entre Centroamérica y la República de Chile y su Protocolo Bilateral entre los Gobiernos de Nicaragua y Chile. También se cerraron negociaciones para la convergencia de los tratados de libre comercio entre Centroamérica y México y se iniciaron las negociaciones con las hermanas repúblicas de Cuba y Ecuador. En lo que respecta a la administración de los acuerdos comerciales vigentes, se llevaron a cabo reuniones de las comisiones de libre comercio de CAFTA – DR y Taiwán, firmándose en cada una de ellas decisiones administrativas destinadas a actualizar y ampliar los beneficios comerciales contenidos en los mismos.

En consenso con los productores y comercializadores se ha logrado resolver la estabilización de los precios principalmente de la Canasta Básica. En el caso de las medicinas y otros productos son los menores de Centroamérica. En cuanto a los precios al productor, en coordinación con el MAGFOR y ENABAS, se logró mantener los precios de la producción agropecuaria y agroindustrial, con lo cual se llevó a la práctica el principio de precios justos al productor y al consumidor, práctica que

continuaremos profundizando. A la estabilidad y precios razonables al consumidor, también contribuyó la continuidad de las salvaguardias aplicadas a la importación de productos sensibles, como harina de trigo, aceites, alimentos sustitutos y bienes industriales de primera necesidad.

Se logró reducir en un 10 por ciento en términos de tiempo y costo los servicios portuarios, acciones que se hicieron en conjunto con DGA, DGI y MAGFOR.

En Defensa del Consumidor, se atendieron a más de 3,000 solicitudes y resolvieron 2,748 casos de reclamos presentados por los consumidores; siendo el 92 por ciento reclamos por servicios de energía y agua y el 8 por ciento de bienes y otra clase de servicios.

De igual forma, se brindaron en estos últimos años 2,675 servicios de calibración de instrumentos de medición (masa, volumen, presión, temperatura y longitud) y por último se pudo acreditar a un total de 6 organismos evaluadores de la conformidad.

En materia de propiedad intelectual, se atendieron 7,400 solicitudes de registros de marcas tanto nacionales como extranjeras. Además, se recibieron solicitudes de registro de 232 obras autorales y 119 registros de patentes.

Se inscribieron 72 empresas extranjeras, procedentes de: EEUU, México, Holanda, Noruega, Bélgica, Canadá, China Continental, Irlanda, Pakistán, Rusia, Italia, Francia, China Popular, Costa Rica y China Taiwán.

Se beneficiaron 73 empresas MIPYME a nivel nacional (Textil Vestuario, Alimento, Cuero Calzado, Artesanía, Agroindustria, Madera Mueble, Panificación, Metal Mecánica e Industrias Químicas y Plástico), mediante la exoneración de impuestos a la importación, por un monto de US\$1,595,913.00.

Se certificaron a 21 prestadores de servicio de desarrollo empresarial de las MIPYME y se inscribieron a nivel nacional 937 empresas en el Registro Único de las MIPYME (RUM) de la rama de: Agroindustria, alimento, apicultura, artesanía, cuero calzado, madera mueble, metal mecánica, panificación, turismo, textil vestuario, comercio, químico, pesca, tecnología de la información y comunicación, y de servicios.

Se fortalecieron 12 Centros de Apoyo a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa- MIPYME (CAMIPYME) y se crearon 4 nuevos, atendiendo a más de 5,810 empresarios y 12,199 empresarias MIPYME.

Se formalizaron 546 nuevas empresas en diversas áreas de inversión, 499 empresas en régimen general y 47 en régimen de cuota fija.

Se conformaron 11 redes empresariales de Granada compuestas por 106 empresarios de las ramas de: Cuero, calzado, textil vestuario, artesanía, turismo, madera mueble, panificación y marroquinería.

10.3 Prioridades Estratégicas

- Fomentar, normar y regular el Sistema Nacional de Importaciones y Exportaciones.
- Fomentar la producción industrial.
- Negociar y administrar los convenios comerciales internacionales e integración económica y acceso a mercados y gestión comercial.
- Promover la simplificación de trámites.
- Restitución de los derechos del consumidor para pesas y medidas exactas y la aplicación de metrología en todos los campos.
- Vigilar por el cumplimiento de las normas en materia de precios y protección al consumidor en especial a los productos de consumo básico.
- Continuar con el registro de empresas, marcas, patentes, derechos de autor y variedades vegetales, en los registros de cada caso.
- Continuar con la elaboración, aprobación y aplicación de normas técnicas de calidad y acreditación de laboratorios y otros organismos evaluadores de la calidad.
- Promover el empleo industrial, comercial y de servicios.

10.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es el responsable de garantizar la correcta administración de los recursos humanos y financieros, así mismo como área de apoyo le corresponde asesorar a las diferentes dependencias del Ministerio tanto en materia de planificación como en lo concerniente a los aspectos técnicos que engloban al proceso de implementación de los proyectos, todo esto para lograr los objetivos estratégicos a mediano plazo y las acciones desarrolladas por los programas institucionales definidos en base al Plan Nacional de Desarrollo Humano que garantizará un mayor desarrollo del sector.

PROGRAMA 011 : COMERCIO EXTERIOR

Las acciones a desarrollar por este programa están encaminadas a lograr los siguientes objetivos:

-Avanzar en la Integración Centroamericana impulsando el proceso de negociación de la Unión Aduanera en base al Plan de Acción consensuado por los países de la región centroamericana.

-Mantener una participación activa de Nicaragua en las negociaciones comerciales multilaterales de la OMC y en otros foros comerciales internacionales.

-Abrir nuevos mercados preferenciales para la oferta exportable real y potencial de Nicaragua, a través de la negociación de acuerdos comerciales.

-Incorporar las demandas de los sectores productivos en las estrategias de apertura de nuevos mercados a través de un proceso de consulta con los territorios, con énfasis en la equidad de género y la protección del medio ambiente.

-Abrir los contingentes arancelarios, sus convocatorias respectivas, para la importación de insumos y materias primas para la producción nacional de bienes de consumo básico.

-Emitir salvaguardias, para asegurar los bienes de consumo básico para la población.

-Contribuir a la organización de un sistema de inteligencia de mercados que contribuya al incremento y diversificación de las exportaciones.

-Contribuir a la reducción del déficit comercial, mediante la sustitución de importaciones por la vía de la producción nacional competitiva.

-Implementación de metodología para evaluar el impacto económico y social de la Política Comercial.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Casos resueltos en defensa de los intereses comerciales de Nicaragua		Casos	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
Acuerdos adoptados con los socios comerciales que favorecen a los sectores productivos del país		Acuerdos	6.0	9.0	10.0	3.0	12.0	12.0
Documentos evaluativos del comportamiento del comercio exterior, las inversiones y la política comercial		Informe	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0

PROGRAMA 012 : COMERCIO INTERIOR

El propósito de este programa es fomentar el mejor funcionamiento de los mercados internos para propiciar el bienestar de la población, buscando una distribución equitativa de bienes y servicios con calidad y a precio justo, mediante la organización del mercado interno y la instrumentalización eficiente de los Sistemas de Propiedad Intelectual, Sistema Nacional de la Calidad, la implementación de las Políticas de Defensa de los Consumidores y Transparencia en los mercados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Organismos acreditados en el Sistema Integrado de Calidad		Organismos	4.0	5.0	7.0	8.0	8.0	10.0
Servicios de calibración y certificación		Servicios	1,540.0	1,800.0	2,000.0	2,100.0	2,200.0	2,200.0
Talleres de capacitación a consumidores realizados		Talleres	11.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Atención a los derechos del consumidor		Resolución	2,348.0	400.0	360.0	360.0	360.0	400.0
Verificaciones de productos		Verificaciones	329,484.0	400,000.0	400,000.0	400,000.0	400,000.0	400,000.0
Normas del Sistema Integrado de Calidad aprobadas		Normas	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0

PROGRAMA 013 : FOMENTO EMPRESARIAL

Este programa apunta, en el mediano plazo, a fortalecer la competitividad empresarial a través del fomento y la promoción de esquemas productivos que integren las diferentes actividades (Productiva-Industrial-Comercial), la realización de políticas y estrategias de fomento y desarrollo de las inversiones empresariales; así mismo contribuir al mejoramiento del clima de negocios a través de la revisión permanente del marco regulatorio que permita la integración vertical y horizontal empresarial, inversión y simplificación de trámites; además de fortalecer la capacidad de las instituciones, organizaciones e instancias del sector público y privado para articular acciones de fomento al sector.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Empresas extranjeras inscritas en el registro de inversiones		Empresas	72.0	80.0	90.0	100.0	120.0	150.0
Empresas aperturadas y formalizadas		Empresas	571.0	500.0	600.0	700.0	800.0	900.0

PROGRAMA 019 : INDUSTRIA Y TECNOLOGIA

Este programa está encargado de implementar la Política de Desarrollo Industrial de Nicaragua, la cual está dirigida a promover el proceso de industrialización del país mediante la diversificación y ampliación de la oferta productiva para el mercado nacional y de exportación con énfasis en el apoyo a las pequeñas empresas y su vinculación en cadenas de valor locales e internacionales.

Los ejes principales en los cuales se agrupan las acciones para implementar la Política son los siguientes:

- Mejoramiento del marco regulatorio e institucional.
- Fomento de la calificación de los recursos humanos.
- Fomento del desarrollo tecnológico.
- Facilitación del acceso a recursos financieros.
- Desarrollo de la infraestructura y servicios de apoyo a la industria.
- Acceso a mercados y fomento de la competencia.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Proyectos que inciden en el desarrollo industrial ejecutados		Cantidad de Proyecto	3.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Programas y proyectos de fomento al desarrollo del sector industrial formulados		Proyectos	4.0	12.0	7.0	7.0	7.0	7.0

PROGRAMA 020 : FOMENTO A LAS EXPORTACIONES

Entre las actividades relevantes a desarrollar por este programa se pueden mencionar las siguientes:

Elaborar, actualizar y divulgar la oferta exportable de Nicaragua de forma continua para el aprovechamiento de

oportunidades en los mercados internacionales.

Identificación de nichos en los mercados externos a favor de las MIPYME.

Otorgar incentivos a los exportadores, brindar asistencia técnica y facilitar trámites para las exportaciones.

Contribuir al fortalecimiento de grupos de MIPYME afines y con potencial exportador, a fin de darles la asistencia técnica necesaria, cuya meta será colocar sus productos en el mercado internacional.

Organización de un sistema de inteligencia de mercado que facilite el acceso de las empresas a los mercados externos, incentivando la inserción de las MIPYME.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Contribuir al fortalecimiento de las Pymes con potencial de exportación		Empresas	160.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0
Impartidos seminarios de fomento a las exportaciones a través de CAMIPYMES		Seminarios	8.0	8.0	8.0	20.0	20.0	20.0
Acompañamiento a las Pymes potencialmente exportadoras		Proyectos		50.0	50.0	50.0	50.0	50.0

PROGRAMA 022 : REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Uno de los principales objetivos de este programa es fomentar la demanda de protección jurídica de propiedad intelectual en el país, para ello se desarrollarán las siguientes acciones: Brindar asesoría a los usuarios del registro de la propiedad intelectual; publicar la revistas electrónica sobre la propiedad intelectual y documentos de capacitación dirigidos a los sectores productivos del país, en temas de marcas, patentes, derechos de autor y variedades vegetales; fomentar y brindar reconocimientos a través de la entrega de Premio a la Creatividad, OMPI en reconocimiento a autores, músicos, pintores, escultores, escritores, artistas, intérpretes o ejecutantes nacionales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitaciones en temas de propiedad intelectual		Capacitación	13.0	17.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Registro de marca, patentes, derechos de autor y obtentor		Registro	6,478.0	4,514.0	5,058.0	5,494.0	6,006.0	6,032.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	46,338	49,502	59,403	60,574	64,336	71,382
COMERCIO EXTERIOR	29,710	22,890	23,197	23,837	24,735	26,688
COMERCIO INTERIOR	28,098	108,482	110,866	105,796	122,804	144,692
FOMENTO EMPRESARIAL	60,666	160,250	187,782	191,998	160,012	121,547
INDUSTRIA Y TECNOLOGIA	899	1,073	1,003	1,071	1,145	1,222
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES	787	8,507	13,078	10,220	6,333	1,329
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	-	-	9,645	10,666	11,530	12,596
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	8,721	26,143	-	-	-	-
TOTAL	175,219	376,847	404,974	404,162	390,895	379,456

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	46,338	49,502	59,403	60,574	64,336	71,382
GASTO CORRIENTE	46,323	49,334	59,303	59,574	64,336	69,382
SERVICIOS PERSONALES	34,366	37,046	43,423	45,352	48,726	52,224
SERVICIOS NO PERSONALES	7,957	8,910	12,089	12,292	13,029	13,811
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,000	3,378	3,791	1,930	2,581	3,347
GASTO DE CAPITAL	15	168	100	1,000	-	2,000
COMERCIO EXTERIOR	29,710	22,890	23,197	23,837	24,735	26,688
GASTO CORRIENTE	28,529	22,808	23,197	23,837	24,735	26,688
SERVICIOS PERSONALES	14,326	13,450	11,887	14,470	15,484	16,567
SERVICIOS NO PERSONALES	13,389	8,446	2,689	2,488	2,662	2,822
MATERIALES Y SUMINISTROS	814	636	194	165	175	185
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	276	8,427	6,714	6,414	7,114
GASTO DE CAPITAL	1,181	82	-	-	-	-
COMERCIO INTERIOR	28,098	108,482	110,866	105,796	122,804	144,692
GASTO CORRIENTE	26,837	69,459	72,452	71,821	80,770	99,057
SERVICIOS PERSONALES	14,869	16,522	17,007	17,868	19,040	20,626
SERVICIOS NO PERSONALES	9,227	50,404	41,762	43,966	38,849	56,778
MATERIALES Y SUMINISTROS	759	2,505	9,816	9,679	22,572	21,343
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,982	28	3,867	308	309	310
GASTO DE CAPITAL	1,261	39,023	38,414	33,975	42,034	45,635
FOMENTO EMPRESARIAL	60,666	160,250	187,782	191,998	160,012	121,547
GASTO CORRIENTE	46,185	77,679	92,651	88,533	90,182	83,316
SERVICIOS PERSONALES	30,037	33,156	38,023	35,608	42,810	43,627
SERVICIOS NO PERSONALES	13,687	39,114	48,488	41,592	40,571	31,020
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,461	5,409	4,495	11,333	6,801	8,669
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	1,645	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	14,481	82,571	95,131	103,465	69,830	38,231
INDUSTRIA Y TECNOLOGIA	899	1,073	1,003	1,071	1,145	1,222
GASTO CORRIENTE	899	1,073	1,003	1,071	1,145	1,222
SERVICIOS PERSONALES	726	828	792	847	907	970
SERVICIOS NO PERSONALES	98	144	142	150	160	169
MATERIALES Y SUMINISTROS	75	101	69	74	78	83
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES	787	8,507	13,078	10,220	6,333	1,329
GASTO CORRIENTE	787	7,549	12,747	10,220	6,333	1,329
SERVICIOS PERSONALES	777	2,534	2,727	2,593	1,668	667
SERVICIOS NO PERSONALES	10	4,603	9,634	7,013	4,171	393
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	412	386	614	494	269
GASTO DE CAPITAL	-	958	331	-	-	-
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	-	-	9,645	10,666	11,530	12,596
GASTO CORRIENTE	-	-	9,245	10,666	11,530	12,596
SERVICIOS PERSONALES	-	-	7,255	8,254	8,833	9,486
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	981	1,560	1,794	1,953
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	534	852	903	1,157
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	475	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	400	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	8,721	26,143	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	6,081	6,431	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,081	6,431	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	2,640	19,712	-	-	-	-
TOTAL	175,219	376,847	404,974	404,162	390,895	379,456
GASTO CORRIENTE	155,641	234,333	270,598	265,722	279,031	293,590
SERVICIOS PERSONALES	95,101	103,536	121,114	124,992	137,468	144,167
SERVICIOS NO PERSONALES	44,368	111,621	115,785	109,061	101,236	106,946
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,109	12,441	19,285	24,647	33,604	35,053
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,063	6,735	14,414	7,022	6,723	7,424
GASTO DE CAPITAL	19,578	142,514	134,376	138,440	111,864	85,866

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	46,338	49,502	59,403	60,574	64,336	71,382
Rentas del Tesoro	32,857	35,296	42,472	42,460	44,754	50,343
Rentas con Destino Específico	13,144	14,206	16,931	18,114	19,582	21,039
Donaciones Externas	337	-	-	-	-	-
COMERCIO EXTERIOR	29,710	22,890	23,197	23,837	24,735	26,688
Rentas del Tesoro	15,357	14,427	20,760	21,635	22,378	24,166
Rentas con Destino Específico	1,985	2,445	2,056	2,202	2,357	2,522
Donaciones Externas	12,368	6,018	381	-	-	-
COMERCIO INTERIOR	28,098	108,482	110,866	105,796	122,804	144,692
Rentas del Tesoro	9,624	10,188	20,491	14,933	16,616	17,346
Rentas con Destino Específico	7,908	8,817	6,678	6,600	7,050	7,531
Préstamos Externos	4,198	54,549	58,167	55,031	68,444	87,251
Donaciones Externas	6,368	34,928	25,530	29,232	30,694	32,564
FOMENTO EMPRESARIAL	60,666	160,250	187,782	191,998	160,012	121,547
Rentas del Tesoro	5,111	6,194	16,421	8,963	9,574	10,227
Rentas con Destino Específico	1,000	1,283	1,155	1,245	1,332	1,425
Préstamos Externos	12,119	55,111	93,591	59,550	24,785	8,292
Donaciones Externas	42,436	97,662	76,615	122,240	124,321	101,603
INDUSTRIA Y TECNOLOGIA	899	1,073	1,003	1,071	1,145	1,222
Rentas del Tesoro	264	282	260	276	294	312
Rentas con Destino Específico	633	791	743	795	851	910
Donaciones Externas	2	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES	787	8,507	13,078	10,220	6,333	1,329
Rentas del Tesoro	785	1,616	1,383	1,172	1,248	1,329
Donaciones Externas	2	6,891	11,695	9,048	5,085	-
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	-	-	9,645	10,666	11,530	12,596
Rentas del Tesoro	-	-	3,483	3,242	3,458	3,688
Rentas con Destino Específico	-	-	6,162	7,424	8,072	8,908
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	8,721	26,143	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,081	6,431	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,640	19,712	-	-	-	-
TOTAL	175,219	376,847	404,974	404,162	390,895	379,456
Rentas del Tesoro	70,079	74,434	105,270	92,681	98,322	107,411
Rentas con Destino Específico	24,670	27,542	33,725	36,380	39,244	42,335
Préstamos Externos	16,317	109,660	151,758	114,581	93,229	95,543
Donaciones Externas	64,153	165,211	114,221	160,520	160,100	134,167

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO NACIONAL DE METROLOGÍA (LANAMET)	-	3,585	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	3,585	-	-	-	-
HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ONCE MUNICIPALIDADES DEL PAÍS PARA LA INSTALACIÓN DE UNIDADES DE METROLOGÍA	-	2,153	1,582	-	-	-
Préstamos Externos	-	2,153	1,582	-	-	-
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA - COMISIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN A LAS EXPORTACIONES	-	1,345	549	-	-	-
Préstamos Externos	-	1,345	549	-	-	-
REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE INVERSIONES EN MANAGUA Y EN CUATRO VENTANILLAS ÚNICA DE INVERSIONES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS	-	1,004	1,091	-	-	-
Préstamos Externos	-	1,004	1,091	-	-	-
REEMPLAZO DEL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (LABAL)	-	-	8,014	2,139	-	-
Préstamos Externos	-	-	8,014	2,139	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE APOYO A LAS MIPYMES	390	5,798	16,643	-	-	-
Préstamos Externos	390	5,798	16,643	-	-	-
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA OFICINA CENTRAL DEL REGISTRO SANITARIO DEL MINSA	-	-	3,002	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	3,002	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE 2 VENTANILLAS ÚNICAS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTALES DE LEÓN Y RIVAS	-	-	471	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	471	-	-	-
PROYECTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES	2,640	19,712	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,640	19,712	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	3,030	33,597	31,352	2,139	-	-